



ICBC PERÚ BANK

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 22 de setiembre de 2017

Contacto:
(511) 616 0400

Manuel Gallardo
Analista
mgallardo@equilibrium.com.pe

María Luisa Tejada
Analista Senior
mtejada@equilibrium.com.pe

Instrumento	Categoría*
Entidad	A
Depósitos de Corto Plazo	EQL 1+.pe
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	AA.pe

* Para mayor información respecto a la descripción de la categoría asignada, referirse al Anexo I.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, así como los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2016 y 2017 de ICBC Perú Bank. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en Sesión de Directorio de fecha 20/01/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

Fundamento: Luego de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió mantener la categoría A asignada como Entidad a ICBC Perú Bank S.A. (en adelante ICBC Perú Bank o el Banco). Asimismo, resolvió ratificar la clasificación otorgada a los depósitos de corto plazo en EQL 1+.pe, así como a los depósitos de mediano y largo plazo en AA.pe.

La decisión se sustenta en el respaldo patrimonial que le confiere su accionista mayoritario *Industrial and Commercial Bank of China Ltd.* (en adelante ICBC o la Casa Matriz), lo cual se evidenció en la suscripción total de una emisión de bonos subordinados a fines de 2016 hasta por US\$18 millones a 10 años, con el propósito de fortalecer el patrimonio efectivo y brindar soporte al desarrollo del plan de negocios del ejercicio 2017. Asimismo, aporta favorablemente a la clasificación el conocimiento y experiencia de la Plana Gerencial, esto de cara a ejecutar el modelo de negocio que la Casa Matriz ha establecido para el Perú. Al respecto, el Grupo ICBC tiene la visión de ser participe en la consolidación comercial entre Perú y China.

A la fecha del presente informe, la Casa Matriz ostenta un rating de A1 para sus depósitos de largo plazo en moneda extranjera otorgado por *Moody's Investors Service*, el mismo que fue ratificado el 24 de mayo de 2017, fecha en la que Moody's redujo la calificación crediticia de largo plazo a la República Popular de China a A1 desde Aa3. Cabe mencionar que la categoría de riesgo otorgada por

Moody's recoge los sólidos indicadores de liquidez y solvencia que presenta, así como su posicionamiento en el mercado financiero chino al ser no sólo uno de los bancos más grandes en China, sino el banco más grande del mundo en términos de activos.

Por otro lado, el Banco mantiene el reto de incrementar su escala de operaciones, la misma que debe contribuir a reducir la elevada concentración de los principales clientes dentro de su cartera crediticia. En ese sentido, es de recordar que tan solo una operación castigada en diciembre de 2016 representó el 2.14% del portafolio crediticio. De similar manera, la concentración de los principales depositantes aún se mantiene elevada, en línea con la escala operativa actual del Banco.

De acuerdo a lo detallado en párrafos previos, las pérdidas acumuladas presionan el patrimonio efectivo del Banco, conllevando a que se ajusten los límites legales y por ende el nivel que puede colocar por crédito sin contar con garantías reales. En ese sentido, será importante que el Banco mantenga el respaldo patrimonial suficiente para solventar el crecimiento de sus operaciones, en vez de depender de ingresos por servicios financieros de carácter no recurrente. Del mismo modo, se esperaría que el Banco pueda reducir su dependencia de la Casa Matriz, toda vez que a la fecha del presente informe la propia generación de ICBC Perú Bank aún no refleja la categoría de riesgo asignada.

En cuanto al posible impacto del fenómeno denominado "El

Niño Costero” (en adelante FEN) sobre el portafolio crediticio del Banco, la Gerencia considera que el 5.9% del total de créditos directos y contingentes representa un nivel de riesgo “Medio”. Al respecto, el Banco indica que cuenta con garantías reales que cubren el riesgo asumido en 92.47% del saldo deudor total. Asimismo, el Banco viene realizando un seguimiento especial a la evolución de tres de los cuatro

clientes que conforman dicha cartera, y de acuerdo a lo indicado por la Gerencia, las operaciones de estos clientes no han sufrido mayores inconvenientes a causa del FEN gracias a ciertas medidas mitigantes tomadas por éstos. Equilibrium seguirá el desarrollo de los acontecimientos que puedan afectar el nivel de riesgo actual del Banco, comunicando oportunamente al mercado cualquier modificación al respecto.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación:

- Crecimiento de la cartera de colocaciones que resulte en utilidades para el Banco acompañado de un adecuado control de riesgos.
- Evolución favorable en los márgenes, indicadores de eficiencia y rentabilidad.
- Desconcentración por deudores y depositantes.
- Diversificación del portafolio de colocaciones por modalidad crediticia y sector económico.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación:

- Pérdida de respaldo patrimonial.
- Incumplimiento de las proyecciones que impidan que el Banco revierta las pérdidas acumuladas en el mediano plazo.
- Deterioro de la cartera derivado de la alta concentración de las colocaciones por deudor. Incremento de créditos atrasados y refinanciados que expongan patrimonialmente al Banco.

Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:

- Ninguna.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

El 08 de noviembre de 2013, ICBC Perú Bank S.A. (en adelante ICBC Perú Bank o el Banco), subsidiaria directa de *Industrial and Commercial Bank of China Ltd.* (en adelante ICBC o la Casa Matriz), recibió la autorización de funcionamiento por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) mediante Resolución SBS N°6674-2013. El Banco se constituyó el 10 de enero de 2012 como una entidad bancaria de acuerdo a los términos de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N°26702, iniciando operaciones el 06 de febrero de 2014.

El 10 de enero de 2012, en calidad de inversionista extranjero, ICBC suscribió por 10 años un Convenio de Estabilidad Jurídica con el Estado Peruano (representado por Proinversión), a través del cual se obligaba a efectuar un aporte de capital al Banco hasta por US\$49.9 millones en un plazo no mayor de dos años. Dicho aporte fue realizado en su totalidad el 13 de julio de 2012 alcanzando un capital social de S/132.8 millones. El convenio firmado garantiza la estabilidad del régimen tributario referido al impuesto a la renta, la libre disponibilidad de divisas, el derecho de libre remesa de sus utilidades y capitales, el derecho de utilizar el tipo de cambio más favorable y el derecho a la no discriminación por parte de Entidades o Empresas del Estado Peruano.

Desde su ingreso al mercado peruano, el Banco ha manifestado un particular interés en atender a empresas del sector infraestructura, así como aquellas vinculadas a la exportación como minería, pesquería y petróleo. En virtud de una creciente apertura de las relaciones comerciales entre Perú y China, a partir de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio en el 2010, el Banco encuentra una oportunidad para brindar servicios financieros integrales a las empresas locales de capitales chinos y también a las empresas peruanas.

Grupo Económico

ICBC Perú Bank es una subsidiaria de Industrial and Commercial Bank of China Limited, empresa domiciliada en la República Popular China. Es el banco comercial más grande de dicho país, y figura entre los más grandes del mundo en términos de capitalización de mercado y activos.

Equilibrium considera que la Casa Matriz proporcionaría al Banco el suficiente respaldo financiero para afrontar eventuales contingencias, dada su sólida posición financiera y la importante franquicia del Grupo a nivel internacional.

Composición accionaria, Directorio y Plana Gerencial

El accionariado, Directorio y Plana Gerencial del Banco se presentan en el Anexo II. Cabe indicar que, durante el primer semestre de 2017, se incorporaron al Directorio la Sra. Mei Tao y el Sr. Minmin Wu, en reemplazo de los Sres. Xuening Yang y Guilu Hong respectivamente.

Participación de Mercado

Al 30 de junio de 2017, el Banco mantiene el último lugar dentro del ranking de captaciones, colocaciones y patrimonio del sistema bancario local, aunque la participación de los mismos viene incrementándose ligeramente en los últimos seis meses, tal como se presenta en la tabla a continuación:

Participación Sist. Bancario	ICBC Perú Bank			
	2014	2015	2016	Jun-17
Créditos Directos	0.06%	0.06%	0.07%	0.09%
Depósitos Totales	0.05%	0.09%	0.06%	0.08%
Patrimonio	0.38%	0.29%	0.24%	0.26%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Es de mencionar que por tipo de crédito el Banco también se mantiene en última posición en los ocho segmentos establecidos por la SBS, esto dado que ICBC Perú Bank se enfoca en créditos corporativos, en línea con la estrategia global del Grupo ICBC, sector altamente competitivo y dominado por los cuatro grandes bancos del sistema.

GESTIÓN DE RIESGOS

La Gestión Integral de Riesgos del Banco se enmarca acorde a los lineamientos establecidos en el Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos definido por el ente regulador, así como con los lineamientos de la Casa Matriz. Asimismo, el Banco ha definido metodologías para la gestión de cada uno de los riesgos a los que se encuentra expuesto en línea con las prácticas de la industria.

Para su implementación, el Banco cuenta con instancias de alto nivel para la toma de decisiones como el Directorio, Comité de Riesgos, Comité de Gestión de Activos y Pasivos, Comité de Créditos y Comité de Auditoría. A través de dichos órganos se toman las decisiones referentes a las acciones de monitoreo, supervisión, control y/o mitigación de los riesgos, así como para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, en concordancia con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo establecidos por el Directorio.

Gestión de Riesgo Crediticio

La gestión de riesgo crediticio del Banco incluye las políticas y procedimientos de todo el proceso crediticio, los mismos que incorporan lineamientos a seguir para la evaluación, otorgamiento, seguimiento, control y recuperación de las exposiciones afectas a riesgo de crédito.

De esta manera, todo cliente de ICBC Perú Bank es evaluado de acuerdo a los estándares mundiales de la Casa Matriz, empleando para ello una metodología interna a través de la cual se asigna al cliente un rating crediticio. La mencionada clasificación crediticia contempla el análisis de los principales factores de riesgo, tanto cualitativos como cuantitativos, considerando primordialmente la capacidad de pago del deudor, el que a su vez debe ser consistente con los requerimientos establecidos por la Casa Matriz.

Es importante resaltar que el Banco mantiene su enfoque en clientes cuya clasificación de riesgo de deudor corresponda a la categoría Normal. Asimismo, sobre la base de los límites regulatorios, cuenta con límites internos a nivel individual y global, además de límites por industria para evitar riesgos de concentración, los mismos que se encuentran aprobados por el Comité de Riesgos y por el Directorio.

Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez

Para mantener una adecuada administración de los riesgos de mercado, el Banco ha determinado que los riesgos a los

que se encuentra afecto son principalmente el riesgo cambiario y el riesgo de tasa de interés.

Cabe mencionar que el Banco presenta una posición activa neta en dólares estadounidenses motivo por el cual existen límites de alerta temprana y límites internos a la posición global de sobrecompra y sobreventa de moneda extranjera de acuerdo a la Resolución SBS N° 9076-2012. Del mismo modo, el Banco cuenta con un modelo interno para la estimación del riesgo cambiario el cual se mide en forma diaria y se basa en la metodología de valor en riesgo y simulación histórica. Adicionalmente, se encuentra alineado a la política de la Casa Matriz, la misma que establece límites de *Stop Loss* y límites *Overnight* para las operaciones spot en el mercado *Forex*.

Por otro lado, con el objetivo de mitigar el riesgo de tasa de interés, el Banco realiza inversiones únicamente en instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Central o aquellos emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), los mismos que son registrados a su valor razonable. Adicionalmente, el Departamento de Riesgos se encarga de la medición de la exposición asociada a las tasas de interés de la cartera de negociación basándose en el enfoque *VaR* de varianzas y covarianzas, el cual cuantifica la máxima pérdida esperada ante variaciones diarias de tasas de interés en un horizonte de liquidación de un día.

Gestión de Riesgo Operacional

La metodología de administración de riesgos operacionales del Banco consta de distintas etapas basadas en las mejores prácticas tales como el estándar australiano neozelandés de administración de riesgos (AS/NZS-4360), Basilea II y las resoluciones y circulares emitidas por la SBS.

De esta manera, el Banco mantiene un especialista de riesgo operacional que le permite identificar, cuantificar y realizar el respectivo seguimiento a los posibles riesgos operativos y la consecuente pérdida potencial resultante de fraudes (internos o externos), sistemas inadecuados de tecnología de la información, fallas administrativas, controles defectuosos, error humano o eventos externos.

Gestión de Riesgo de Grupo Económico y Conglomerado Financiero

ICBC Perú Bank al no contar con un grupo económico en el país, los temas relacionados a Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 11823-2010) no le aplica. Sin perjuicio de lo anterior, en cumplimiento con Res. SBS N° 5780-2015 "Normas prudenciales sobre Vinculación y Grupo Económico", el Banco cumple semestralmente con el envío de la información relacionada con el grupo económico de ICBC, al que el Banco pertenece.

Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo

El Banco mantiene los siguientes principios como políticas de Prevención para el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) bajo los criterios establecidos por la Casa Matriz:

- Los trabajadores del Banco que mantienen relación directa con clientes deben proceder con la verificación de

la identidad de los mismos, así como obtener información sobre su actividad laboral, económica y/o empresarial, y el destino de las operaciones a realizar a través del Banco bajo un proceso de debida diligencia.

- El Banco debe asegurarse de que todos los miembros del Directorio y el personal estén informados sobre el sistema de LA/FT mediante inducciones al inicio de la relación contractual y adicionalmente mediante capacitaciones periódicas.

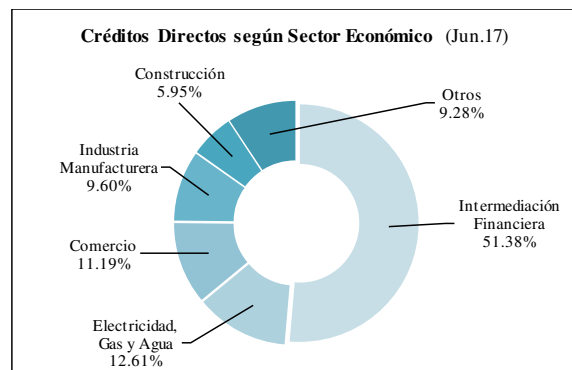
ANÁLISIS FINANCIERO

Activos y Calidad de Cartera

Al 30 de junio de 2017, los activos del Banco alcanzaron S/421.1 millones, tras incrementarse en 2.61% respecto al cierre de 2016. Esto se sustenta principalmente en las mayores colocaciones brutas (+24.98%), las que a su vez responden a préstamos en moneda local y extranjera, seguido de los arrendamientos financieros.

El crecimiento de las colocaciones fue contrarrestado por los menores fondos disponibles (-13.09%), derivados una menor necesidad de encaje, al haberse reducido las tasas impuestas por parte del BCRP, así como por una menor tenencia de inversiones disponibles para la venta y a vencimiento, lo cual responde principalmente a la venta de Bonos del Tesoro Público Peruano y al vencimiento de CDs del BCRP. Asimismo, el Banco mantiene un importe de S/53.0 millones colocado en el mercado interbancario en empresas del sistema financieros peruano.

En cuanto a la composición de la cartera crediticia por sector económico, aun se observa una elevada concentración en intermediación financiera (51.38%), en donde la exposición se da principalmente con bancos medianos.



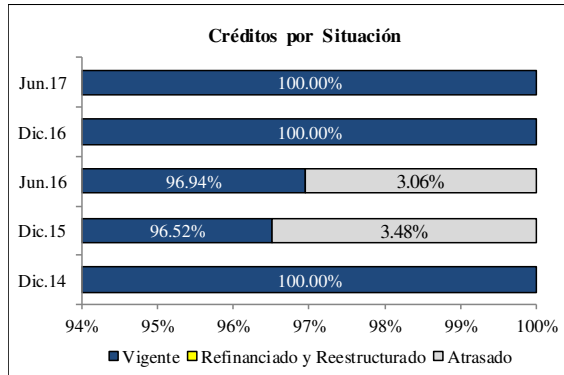
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

La concentración de los principales clientes del Banco es aún elevada, al igual que el principal sector económico en el cual están concentradas sus colocaciones. En ese sentido, un crecimiento del portafolio sustentado en una creciente base de clientes debería plasmarse en mejoras en cuanto a concentración y reducción del crédito promedio. Tal es así que, en los últimos 12 meses, el número de prestatarios se incrementó de 13 a 19, conllevando a que el crédito promedio disminuya de S/11.4 millones a S/10.9 millones.

Según tipo de moneda, las colocaciones del Banco están denominadas en un 64.90% en moneda extranjera, aunque me-

nos dolarizada respecto al cierre de 2016 (78.96%). De similar manera, el fondeo está denominado principalmente en dicha moneda (79.34% de los pasivos), además de contar con líneas de financiamiento por parte de la Casa Matriz en denominadas en moneda extranjera.

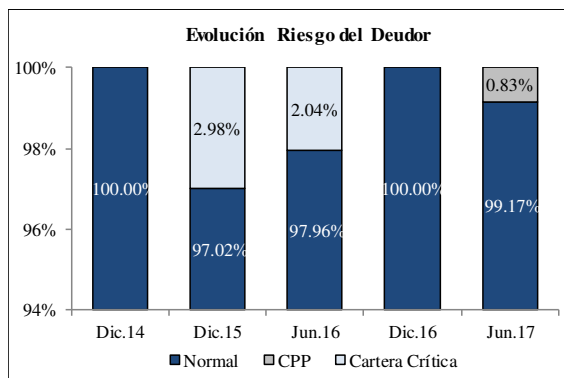
Según la situación de los créditos de la cartera, la totalidad de la misma se encuentra en situación vigente al 30 de junio de 2017; sin perjuicio de lo anterior, la mora real asciende a 2.14% a dicho período. En cuanto a las provisiones del Banco, estas ascendieron a S/1.6 millones, incrementándose en 29.74% respecto al cierre de 2016, en línea con las nuevas colocaciones.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En cuanto al respaldo de garantías, el 73.91% de los créditos directos está respaldado principalmente por cartas de crédito y garantías mobiliarias. En tanto, el otro 26.09% de la cartera no se encuentra garantizada.

Casi la totalidad de la cartera se encuentra en categoría Normal, excepto un crédito de S/1.9 millones, equivalente a 0.83% de las colocaciones, cuya categoría de riesgo de deudor es CPP. A la fecha del presente informe, dicho cliente ha reducido en 75% su deuda con el Banco a través de prepagos, comprometiéndose a pagar el saldo durante el mes de setiembre.



Fuente: SBS/ Elaboración: Equilibrium

Mediante hecho de importancia del 18 de julio de 2017, el Banco comunicó que algunos de sus clientes realizan sus actividades productivas y de negocios en ciertas zonas afectadas por el FEN. Respecto a su impacto en el portafolio, el Banco considera que S/15.1 millones tiene un nivel de riesgo "Medio", monto que equivale al 5.9% del total de créditos directos y contingentes al 30 de junio de 2017. El

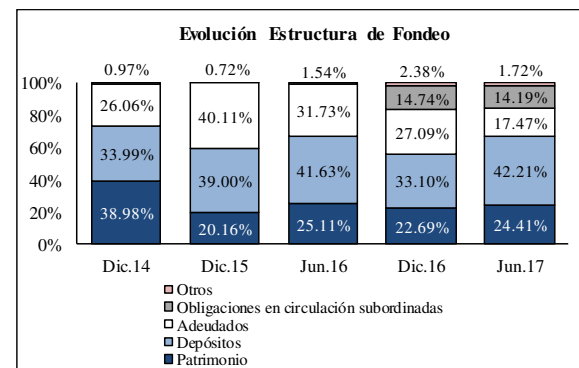
resto del portafolio es considerado como un nivel de riesgo "Bajo" en cuanto a los efectos del FEN, según la evaluación realizada por el Banco.

Asimismo, el Banco indica que de los cuatro clientes que representan la porción del portafolio considerada como riesgo "Medio", se viene realizando un seguimiento más permanente a tres de ellos. Según reportes de seguimiento interno del Banco, las operaciones de estos clientes no sufrieron mayores inconvenientes a raíz del FEN en virtud de ciertas medidas mitigantes tomadas, y a la fecha se encuentran plenamente restablecidas. En adición a ello, el Banco indica que la exposición con estos cuatro clientes cuenta con la cobertura de garantías reales que equivalen al 92.47% del saldo deudor total que representan los mismos.

Pasivos y Estructura de Fondeo

Los pasivos del Banco totalizaron S/318.4 millones al primer semestre de 2017, sin mostrar mayor variación respecto al cierre de 2016 (+0.33%). Lo anterior incorpora el crecimiento de los depósitos a la vista y a plazo (+10.46% y +39.49% respectivamente), explicado exclusivamente por las mayores captaciones en moneda extranjera, así como el menor saldo de adeudados y obligaciones en circulación subordinadas, las mismas que mostraron una contracción semestral de 33.84% y 1.17%, respectivamente.

Como resultado de lo antes detallado, la estructura de fondeo del Banco evidencia cambios respecto al ejercicio 2016. De este modo, la participación de los depósitos crece de 33.10% a 42.21%, mientras que adeudados retroceden su participación de 27.09% a 17.47%, al igual que la deuda subordinada que lo hace de 14.74% a 14.19%. En cuanto al patrimonio neto, los resultados del periodo permitieron un crecimiento del mismo en 10.39%, con que su participación dentro de la estructura de fondeo sube de 22.69% a 24.41% entre diciembre de 2016 y junio de 2017.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En línea con la aún reducida escala de operaciones del Banco, y considerando que la totalidad de sus depositantes son personas jurídicas, la participación de los 10 principales depositantes se mantiene elevada ubicándose la misma en 98.55% (96% al 2016).

A la fecha de corte, la partida de adeudados comprende préstamos en moneda extranjera otorgados por la Casa Matriz equivalentes a S/58.6 millones, pactados a tasas variables y con vencimientos entre noviembre de 2017 y setiembre de 2018. Asimismo, el Banco mantiene un préstamo de

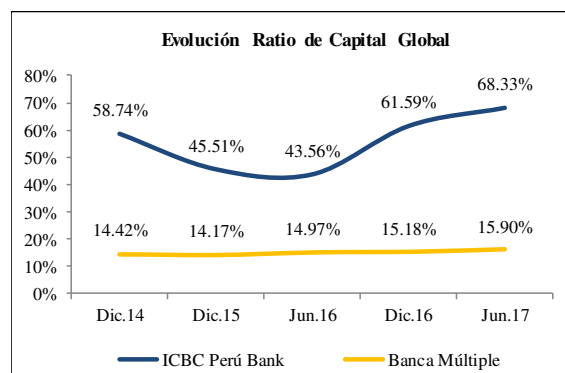
S/15.2 millones otorgado por una entidad local que venció en agosto de 2017.

El bono subordinado del Banco presenta un saldo equivalente a S/59.8 millones con vencimiento en 10 años, el mismo que fue adquirido en su totalidad por la Casa Matriz. Cabe señalar que el bono subordinado cuenta con una opcionalidad de cinco años, establecida cuando éste fue emitido en diciembre de 2016, en línea con lo establecido por el regulador.

Por último, el Banco mantiene un capital social de S/132.8 millones; sin embargo, el patrimonio neto se ajusta a S/102.8 millones, como resultado de las pérdidas acumuladas al 30 de junio de 2017. Cabe indicar que dichas pérdidas se redujeron de S/37.7 millones a S/28.9 millones, producto de la utilidad neta registrada durante el primer semestre de 2017.

Solvencia

En cuanto a los indicadores de solvencia del Banco, se observa que a la fecha de corte el ratio de capital global muestra un incremento de 61.59% a 68.33% en los últimos seis meses. Esto se explica principalmente por las utilidades registradas lo que conlleva a que el patrimonio efectivo se incremente en 11.4%. Como se recuerda, dicho ratio obtuvo un incremento significativo al cierre de 2016, dada la emisión privada del bono subordinado por US\$18.0 millones con la Casa Matriz, la misma que se computa como patrimonio efectivo de nivel 2.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

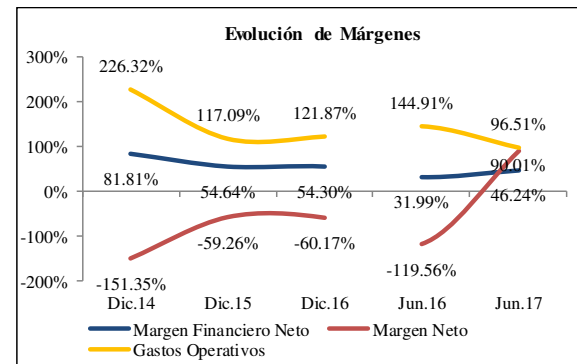
Rentabilidad y Eficiencia

Al primer semestre de 2017, los ingresos financieros totalizaron S/9.8 millones exhibiendo un crecimiento de 66.96% respecto a lo registrado en el mismo periodo del ejercicio anterior. Dicha variación está asociada principalmente al rendimiento de su cartera de colocaciones, así como a ganancias por valorización de inversiones, las que aportaron el 50.87% y 14.09% del total de los ingresos, respectivamente.

Por su parte los gastos financieros crecieron en 26.77%, pasando de S/3.8 millones a S/4.9 millones, producto del mayor gasto por obligaciones con el público (+118.60%), adeudos y obligaciones financieras (+26.90%) y obligaciones en circulación subordinadas.

Como resultado, el margen financiero bruto se incrementa de 34.64% a 50.37% y el resultado financiero bruto de S/2.0 millones a S/4.9 millones. Tras incorporar el mayor cargo

por provisiones (+160.76%), el resultado financiero neto crece en 141.32% hasta alcanzar los S/4.5 millones, mientras que en términos relativos pasa de 31.99% a 46.24%. Seguidamente, se evidencia un fuerte crecimiento (+1,633.15%) en los ingresos por servicios financieros, sustentado en el cobro de una comisión de estructuración dada la participación del Banco en calidad de co-agente de un importante crédito para el financiamiento de un proyecto del sector minero local. Dichos ingresos conllevaron a que el resultado operacional pase de S/2.7 millones a S/18.6 millones entre junio de 2016 y 2017.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

El crecimiento antes mencionado permite finalmente cubrir los gastos administrativos por primera vez desde el inicio de operaciones del Banco. En ese sentido, es de mencionar que los gastos de personal y directorio equivalen al 96.51% de los ingresos financieros revelando que la escala de operaciones aún es reducida e insuficiente para hacerle frente al gasto derivado de la expatriación de personal chino del Banco.

La utilidad neta, una vez deducida la depreciación y amortización, así como el impuesto a la renta, asciende a S/8.8 millones al 30 de junio de 2017 (pérdida neta de S/8.7 millones en similar periodo del ejercicio previo). Si bien lo anterior se alinea con las proyecciones originales del Banco, el cumplimiento del mismo se soporta fundamentalmente en la obtención de ingresos de carácter no recurrente.

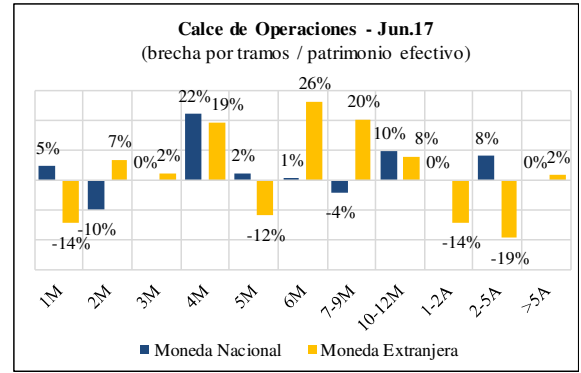
En tanto, los rendimientos promedio sobre el activo y el patrimonio pasaron a terreno positivo, siendo el ROAE de 7.12% y el ROAA de 1.76%.

Liquidez y Calce de Operaciones

En cuanto a los indicadores de liquidez establecidos por la SBS, se observa que el Banco cumple holgadamente con límite mínimo regulatorio en moneda nacional de 8% y de 20% en moneda extranjera, al alcanzar los mismos 189.15% y 52.30%, respectivamente. Asimismo, el Banco cumple con los ratios de liquidez adicionales establecidos por el regulador en virtud de la adecuación de los estándares de Basilea III, siendo el Ratio de Cobertura de Liquidez en Moneda Nacional (RCL_{MN}) de 137.43% y en moneda Extranjera (RCL_{ME}) de 237.76%, mientras que el Ratio de Inversiones Liquidadas en Moneda Nacional (RIL_{MN}) y Extranjera (RIL_{ME}) alcanzaron 34.51% y 78.12%, respectivamente.

Asimismo, el Banco presenta un descalce negativo relevante para el tramo de hasta 30 días en moneda extranjera y en el tramo de 2 meses en moneda local; dichos descalces

se explican por el vencimiento de adeudados con una entidad local y con la Casa Matriz. Al respecto, la Gerencia indica que los descalces mencionados fueron cubiertos con líneas otorgadas por la Casa Matriz. Otros descalces negativos en moneda extranjera se observan en los tramos de 5 meses, de 1 a 2 años y de 2 a 5 años; en el último caso, debido a la fecha de vencimiento de la deuda subordinada emitida (redimible a 5 años con un plazo total de 10 años). Cabe resaltar que el Banco cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez que incluye líneas con entidades financieras locales y extranjeras, así como líneas de libre disponibilidad con su Casa Matriz.



Fuente: ICBC Perú Bank / Elaboración: Equilibrium

ICBC PERÚ BANK

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Miles de Soles)	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Jun.16	Dic.16	Jun.17
ACTIVOS						
Bancos y Corresponsales	119,684	117,513	202,451	140,645	125,831	96,763
Otros	-	-	-	8	-	1
Total Caja y Bancos	119,684	117,513	202,451	140,652	125,831	96,764
Invers. Negoc., Dispon. para la Venta y a Vcto	-	56,422	139,737	99,136	108,063	53,513
Fondos Interbancarios	-	3,101	18,004	-	-	53,000
Fondos Disponibles	119,684	177,036	360,192	239,788	233,894	203,277
Colocaciones Vigentes						
Préstamos	-	106,130	125,184	138,364	128,903	167,635
Arrendamiento Financiero	-	-	-	4,943	31,202	34,131
Otros	-	-	-	-	5,071	4,671
Total Colocaciones Vigentes	-	106,130	125,184	143,307	165,176	206,437
Refinanciados y reestructurados	-	-	-	-	-	-
Cartera Atrasada (Vencidos y Judiciales)	-	-	4,518	4,518	-	-
Cartera Problema	-	-	4,518	4,518	-	-
Colocaciones Brutas	-	106,130	129,702	147,825	165,176	206,437
Menos:						
Provisiones de Cartera	-	1,029	5,394	5,521	1,259	1,633
Intereses y Comisiones No Devengados	-	184	-	-	3	-
Colocaciones Netas	-	104,917	124,308	142,304	163,914	204,804
Intereses, Comisiones y Cuentas por Cobrar	869	1,256	1,388	2,307	2,263	3,811
Activo Fijo Neto	3,245	2,871	2,462	2,275	2,100	1,988
Otros activos	658	728	6,517	2,721	8,269	7,266
TOTAL ACTIVOS	124,456	286,808	494,867	389,395	410,440	421,146
PASIVOS						
Depósitos y obligaciones						
Depósitos a la vista y ahorro con el público	-	11,076	75,535	67,339	31,681	42,555
Depósitos a la vista y ahorro SSFF y organismos int.	-	-	-	16,577	6,848	3
Total depósitos a la vista y ahorro	-	11,076	75,535	83,916	38,529	42,558
Depósitos a plazo con el público	-	86,313	116,801	77,139	94,725	131,116
Depósitos a plazo SSFF y organismos int.	-	-	-	-	-	651
Total depósitos a plazo	-	86,313	116,801	77,139	94,725	131,767
Depósitos restringidos	-	-	-	1,050	-	3,450
Otras obligaciones	118	103	686	-	2,618	-
Total de depósitos y obligaciones	118	97,492	193,022	162,105	135,872	177,775
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	5,002	-
Adeudados instituciones del país	-	-	-	15,000	-	15,000
Adeudados instituciones del exterior y organismos int.	-	74,734	198,488	108,537	111,183	58,554
Total de adeudados	-	74,734	198,488	123,537	111,183	73,554
Obligaciones subordinadas en circulación	-	-	-	-	60,487	59,778
Total emisiones	-	-	-	-	60,487	59,778
Intereses y otros gastos por pagar	-	-	824	743	1,135	1,070
Cuentas por pagar	-	2,492	2,476	2,343	2,686	4,669
Provisiones para créditos contingentes	-	-	154	919	539	451
Otros pasivos	2,052	295	125	1,977	421	1,062
TOTAL PASIVO	2,170	175,013	395,089	291,623	317,325	318,359
PATRIMONIO NETO						
Capital Social	132,840	132,840	132,840	132,840	132,840	132,840
Capital Adicional y Ajustes al Patrimonio	-	-293	-4,066	961	-1,995	-1,165
Resultados Acumulados	-7,153	-10,554	-20,752	-28,995	-28,996	-37,729
Resultado Neto del Ejercicio	-3,401	-10,198	-8,244	-7,033	-8,734	8,841
TOTAL PATRIMONIO NETO	122,286	111,795	99,778	97,772	93,115	102,787
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	124,456	286,808	494,867	389,395	410,440	421,146

ESTADO DE RESULTADOS (Miles de Soles)	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Jun.16	Dic.16	Jun.17
INGRESOS FINANCIEROS	8,852	6,738	13,912	5,883	14,516	9,822
GASTOS FINANCIEROS	-	-201	-2,057	-3,845	-6,237	-4,875
MARGEN FINANCIERO BRUTO	8,852	6,537	11,855	2,038	8,279	4,947
Provisiones para incobrabilidad de créditos directos	-	-1,025	-4,254	-155	-397	-405
MARGEN FINANCIERO NETO	8,852	5,512	7,601	1,882	7,882	4,542
Ingresos por servicios financieros	-	131	359	812	2,469	14,075
Gastos por servicios financieros	-7	-21	-69	-37	-83	-39
MARGEN OPERACIONAL	8,845	5,622	7,891	2,658	10,268	18,578
GASTOS OPERATIVOS	-11,634	-15,250	-16,290	-8,525	-17,690	-9,479
Personal y Directorio	-8,170	-9,936	-11,052	-5,737	-12,235	-6,556
Generales	-3,464	-5,313	-5,238	-2,788	-5,455	-2,923
MARGEN OPERACIONAL NETO	-2,789	-9,628	-8,399	-5,867	-7,422	9,099
Depreciaciones y amortizaciones	-339	-517	-528	-268	-488	-174
Valuación de activos y provisiones	-	-	-153	-365	-384	347
Ingresos / gastos extraordinarios, netos	-396	-51	-	-	-	-3
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-3,524	-10,196	-9,080	-6,501	-8,294	9,269
Impuesto a la renta	123	2	-836	-532	-440	-428
RESULTADO NETO	-3,401	-10,198	-8,244	-7,033	-8,734	8,841

RATIOS	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Jun.16	Dic.16	Jun.17
Liquidez						
Disponibles / Depósitos Totales	N.A.	181.59%	186.61%	147.92%	172.14%	114.35%
Disponibles / Depósitos a la Vista y Ahorro	N.A.	1598.37%	476.85%	285.75%	607.06%	477.64%
Fondos Disponibles / Total Activo	N.A.	61.73%	72.79%	61.58%	56.99%	48.27%
Caja y Bancos / Obligaciones a la Vista	N.A.	1060.93%	268.01%	167.60%	326.08%	227.36%
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	N.A.	107.62%	64.40%	87.78%	120.64%	115.20%
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	N.A.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	99.82%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	N.A.	181.59%	186.61%	147.92%	172.14%	114.55%
Liquidez en MN	N.A.	9208.83%	861.32%	293.12%	199.60%	189.15%
Liquidez en ME	N.A.	79.18%	75.18%	71.24%	60.92%	52.30%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) M.N.	N.A.	94.04%	87.96%	91.95%	87.82%	34.51%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) M.E.	N.A.	7.30%	17.22%	20.19%	11.73%	78.12%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) M.N.	N.A.	2164.04%	2315.42%	1394.77%	341.39%	137.43%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) M.E.	N.A.	666.09%	119.93%	120.69%	145.50%	237.76%
Solvencia						
Ratio de Capital Global	N.A.	58.74%	45.51%	43.56%	61.59%	68.33%
Fondos de Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	N.A.	67.02%	73.35%	42.89%	40.54%	45.04%
Pasivo / Patrimonio (veces)	N.A.	1.57	3.96	2.98	3.41	3.10
Pasivo / Activo	N.A.	0.61	0.80	0.75	0.77	0.76
Pasivo / Capital Social y Reservas	N.A.	1.32	2.97	2.20	2.39	2.40
Colocaciones Brutas / Patrimonio (veces)	N.A.	0.95	1.30	1.51	1.77	2.01
Cartera atrasada / Patrimonio	N.A.	0.00%	4.53%	4.62%	0.00%	0.00%
Compromiso Patrimonial*	N.A.	-0.92%	-0.88%	-1.03%	-1.35%	-1.59%
Cartera Crítica** / Provisiones	N.A.	N.A.	83.76%	81.83%	N.A.	N.A.
Calidad de Activos						
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	N.A.	0.00%	3.48%	3.06%	0.00%	0.00%
Cartera Atrasada + 90 días / Colocaciones Brutas	N.A.	0.00%	3.48%	3.06%	0.00%	0.00%
Cartera Problema*** / Colocaciones Brutas	N.A.	0.00%	3.48%	3.06%	0.00%	0.00%
Cartera Problema*** + Castigos LTM / Coloc. Brutas + Castigos LTM	N.A.	0.00%	3.48%	3.06%	2.66%	2.14%
Provisiones / Cartera Atrasada	N.A.	N.A.	119.39%	122.20%	N.A.	N.A.
Provisiones / Cartera Problema***	N.A.	N.A.	119.39%	122.20%	N.A.	N.A.
20 Mayores Deudores / Préstamos Brutos	N.A.	100.00%	100.00%	100.00%	98.00%	99.83%
Rentabilidad						
Margen Financiero Bruto	N.A.	97.01%	85.21%	34.64%	57.04%	50.37%
Margen Financiero Neto	N.A.	81.81%	54.64%	31.99%	54.30%	46.24%
Margen Operacional	N.A.	-142.89%	-60.37%	-99.74%	-51.13%	92.64%
Margen Neto	N.A.	-151.35%	-59.26%	-119.56%	-60.17%	90.01%
ROAE****	N.A.	-8.71%	-16.52%	-12.56%	-9.06%	7.12%
ROAA*****	N.A.	-4.96%	-3.33%	-3.85%	-1.93%	1.76%
Rendimiento sobre Préstamos	N.A.	1.81%	3.60%	4.01%	4.82%	5.27%
Rendimiento sobre Inversiones	N.A.	3.30%	4.40%	5.42%	5.05%	8.25%
Rendimiento sobre Activos de Intermediación	N.A.	1.87%	2.31%	3.39%	3.76%	4.54%
Costo de Fondeo	N.A.	0.23%	0.73%	1.30%	1.23%	2.18%
Spread Financiero	N.A.	1.64%	1.58%	2.09%	2.53%	2.36%
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	N.A.	0.50%	0.00%	0.00%	0.00%	-0.03%
Eficiencia						
Gastos de Operativos / Activos totales	N.A.	5.32%	4.17%	5.10%	4.31%	4.60%
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	N.A.	226.32%	117.09%	144.91%	121.87%	96.51%
Gastos Operativos / Margen Financiero Bruto	N.A.	233.29%	137.41%	418.38%	213.66%	191.60%
Gastos de Personal / Ingresos Financieros	N.A.	147.47%	79.44%	97.53%	84.29%	66.75%
Gastos de Personal / Colocaciones Brutas	N.A.	9.36%	9.37%	9.15%	8.30%	7.37%
Eficiencia Operacional*****	N.A.	230.46%	133.37%	299.15%	164.58%	49.84%
Colocaciones Brutas / Número de Personal (S/.)	N.A.	2,258,085	2,702,125	3,213,584	3,303,520	4,128,745
Información Adicional						
Ingresos de Intermediación (en miles de S/)	N.A.	3,759	8,927	5,726	14,516	8,069
Costos de Intermediación (en miles de S/)	N.A.	-200	-2,057	-1,616	-4,333	-3,822
Resultado de la Actividad de Intermediación (en miles de S/)	N.A.	3,959	10,984	7,342	18,849	11,891
Número de Deudores	N.A.	11	11	13	15	19
Crédito Promedio (S/)	N.A.	9,648,182	11,791,091	11,371,142	11,011,733	10,865,120
Número de Personal	N.A.	47	48	46	50	50
Número de Oficinas (según SBS)	N.A.	1	1	1	1	1
Castigos LTM (en miles de S/)	N.A.	0	0	0	4,518	4,518
Castigos LTM / Colocaciones + Castigos LTM	N.A.	0.00%	0.00%	0.00%	2.66%	2.14%

* (Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

**Crédito en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

***Cartera Atrasada y Refinanciada

****Return on Average Assets

*****Return on Average Equity

*****Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

**ANEXO I
HISTORIA DE CLASIFICACIÓN – ICBC PERÚ BANK**

Instrumento	Clasificación Anterior (Al 31.12.16)*	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	A	A	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Depósitos de Corto Plazo (Hasta un año)	EQL 1+.pe	EQL 1+.pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Mayor a un año)	AA.pe	AA.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.

* Sesión de Comité del 23 de marzo de 2017.

** El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

ANEXO II

Accionistas al 30.06.2017

Accionistas	Participación
Industrial and Commercial Bank of China Ltd.	99.99%
Otros	0.01%
Total	100.00%

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Directorio al 30.06.2017

Directorio	
Haichang Xie	Presidente
Xiaobo Li	Director
Minmin Wu	Director
Mei Tao	Director
Julio César Del Castillo Vargas	Director

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Plana Gerencial al 30.06.2017

Plana Gerencial	
Haichang Xie	Gerente General
Eduardo Patsías Mella	Gerente General Adjunto de Banca Corporativa y Tesorería
Juan Lira Tejada	Gerente General Adjunto de Riesgos y OCN
Xe Xiaoliang	Gerente General Adjunto de Operaciones y TI
Augusto Cheng Rivadeneira	Gerente de Contabilidad
Gustavo Ochoa Sáenz	Gerente de Operaciones
Miguel Raygada Castillo	Gerente del Departamento Legal
Miguel Freyre Calero	Auditor General

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

© 2017 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.